ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS E IDONEIDAD

La Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo del Distrito de Barrancabermeja procede adelantar el correspondiente proceso de evaluación jurídica y verificación de idoneidad de la hoja de vida que presenta **RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA,** mayor de edad, con Cédula de Ciudadanía N°. 13566808 de B/bermeja, para desarrollar el siguiente objeto contractual: **PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL, PARA REALIZAR LA REDACCIÓN DE NOTICIAS POR MEDIO DE BOLETINES, COPY PARA REDES SOCIALES Y PRODUCCIÓN DE SPOTS PARA LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL, EN MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.**

1. VERIFICACIÓN JURÍDICA

REQUISITOS Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTAS

Se debía a llegar los documentos que a continuación se verificarán:

REQUISITOS	REVISIÓN	
	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS JURÍDICOS		
Carta de respuesta a la invitación a presentar la hoja de vida	X	
Hoja de vida personal y del SIGEP II	X	
Declaración de Bienes y Rentas y Conflicto de intereses	X	
Certificado Antecedentes Fiscales - Contraloría	X	
Certificado Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría	X	
Certificado de medidas correctivas.	X	
Antecedentes judiciales.	X	
Certificado no delito sexual menor de 18 años	X	
Certificado REDAM	X	
Documento Identidad.	X	
Tarjeta profesional según el caso	NA	
RUT	X	
Examen pre-ocupacional	X	
Certificado Situación Definida o estado del mismo (según el caso)	X	
Acreditación de título profesional	X	
Acreditación de posgrado. (según el caso)	NA	
Certificación de afiliación al sistema de seguridad social	X	

2. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Observando la documentación aportada por **RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA**, se observa los siguientes estudios realizados y la experiencia:

ESTUDIOS REALIZADOS:

PREGRADO

Comunicador Social – Instituto Universitario de la Paz – Barrancabermeja – 24 de septiembre de 2021

EXPERIENCIA CONTRACTUAL Y/O LABORAL:

NOMBRE	RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA				
PROFESIÓN	COMUNICADOR SOCIAL				
NOMBRE DE LA EMPRESA	OBJETO DEL CONTRATO	CARGO	FECHA DE INICIO (mm/aaaa)	FECHA FINAL (mm/aaaa)	TIEMPO DE EXPERIENCIA

Powered by CamScanner

ERA DIGITAL	DIRECTOR DE NOTICIAS-COMUNICADOR SOCIAL EXTERNO	DIRECTOR DE NOTICIAS-COMUNICADOR SOCIAL EXTERNO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2021	31 DE JULIO DE 2022	304 DÍAS
CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	PRESTAR DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA COORDINAR LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROCESOS INFORMATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	CPS-014-2023	10 DE FEBRERO DE 2023	09 DE MAYO DE 2023	90 DÍAS
CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	PRESTAR DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA APOYAR EN LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA MEDIANTE EL DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA CORPORACIÓN	CPS-247-2023	09 DE NOVIEMBRE DE 2023	23 DE DICIEMBRE DE 2023	45
TIEMPO DE EXPERIENCIA TOTAL					**UN (1) AÑO DOS (2) MESES Y DIECINUEVE (19) DÍAS**

Por consiguiente, **RHONIER MIGUEL RICO MARSIGLIA** responde a las exigencias que se demandan para satisfacer la necesidad presentada por esta Secretaría, en consideración a los argumentos esbozados en los estudios previos que soporta el presente proceso de contratación.

Atentamente,

CATHERINE ANDREA OLIVEROS GOMEZ
Jefe de la Oficina Asesora de Prensa, Comunicaciones y Protocolo
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Proyectó:
Abg Ext- OAPCP

Powered by CamScanner